

Quito, 31 de Marzo del 2015

Señores
Accionistas de DELFOS CATALIZADORA DE
NEGOCIOS S.A. DELFOSTEC
Ciudad.-

Dando cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, pongo a vuestra consideración el presente informe de Gerencia relacionado con los resultados obtenidos por la compañía bajo mi representación, durante el período económico del 2014, razón por la cual expongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. PROYECTOS REALIZADOS: Se ha ejecutado un número y volumen de proyectos alineado al presupuesto y plan de trabajo presentado a inicios de año. Todos los proyectos han realizado con el profesionalismo que nos caracteriza y han contribuido a enriquecer nuestra cartera de clientes y referencias comerciales.

2. ENFOQUE LEAN SIX SIGMA: Si bien dentro del entorno de negocios en el que la empresa se desenvuelve, que se enfoca en firmas medianas y grandes que demandan servicios de consultoría estratégica y operacional, se ha visto una disminución de la demanda versus años anteriores, la empresa ha logrado mantener un volumen de proyectos adecuado a su capacidad instalada, teniendo como la metodología lean six sigma, en cuya formación invertimos en años anteriores, y que en la actualidad nos está otorgando una alta diferenciación en el mercado.

3. FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO: Se ha realizado un arduo trabajo de formación del equipo de trabajo, y si bien nuestra plana de personal ha disminuido de forma natural, esto corresponde a la estrategia establecida a inicio de año, de fomentar la permanencia de los recursos con más potencial y compromiso, no reemplazar al personal que salga de la empresa, y más bien profesionalizar de forma ardua a los consultores "senior".

4. NUEVAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO: La empresa ha empezado a realizar gestiones para realizar proyectos de consultoría en otros países de la región, tales como Perú y Chile. Si bien estas oportunidades aún no se han podido concretar, se espera que los prospectos y visitas que se están realizando puedan generar nuevos negocios internacionales en el año 2015.

5. CUMPLIMIENTO: Cabe señalar que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme a las normas legales y estatutarias.

6. SITUACIÓN FINANCIERA: Si bien la situación financiera de la compañía luego del cierre del ejercicio económico 2014, establece una pérdida, conforme se evidencia en los estados financieros, situación que pongo en conocimiento de los accionistas para la toma de decisiones a futuro, esta se debe exclusivamente a los malos resultados de un proyecto grande realizado, en el que existieron problemas y constantes cambios de alcance y retrabajos. Sin embargo, este es un caso aislado, que no corresponde a la realidad del resto de los proyectos manejados, nos deja importante lecciones aprendidas, y servirá para no cometer los errores contractuales y conceptuales generados.
7. RECUPERACIÓN AÑO 2.015: El año 2.015 servirá a la empresa para recuperarse de la pérdida ocasionada por el proyecto en mención, y de explotar oportunidades de negocio y el potencial del equipo de consultores formado.
8. NORMAS: Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de contabilidad, tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,

DAVID ARAUJO SERRANO
GERENTE GENERAL
DEL FOS CATALIZADORA DE
NEGOCIOS S.A. DELFOSTEC.